

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2023/052
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LA HERRAMIENTA DE MONITORIZACIÓN DE RRSS, METRICOOL”.**

Con fecha 10 de mayo de 2023 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

D. Luis de la Peña Montano, Técnico del Área de Tecnología.

D. Mariano Toscano Gil, Técnico del Área de Tecnología.

SECRETARIA:

D^a. Carmen Palmero Barroso. Técnica del Área de la Asesoría Jurídica.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



Primeramente, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas: <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación requerida a la entidad **IOONIC SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.**

A continuación, tras el análisis de la documentación, la Mesa, considera que la citada entidad ha presentado la documentación de manera completa y correcta, por lo que, la Mesa, conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **IOONIC SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.